



292862

1726 DECRETO N° QUILLON, martes 3 julio 2018

## VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE
- QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-540

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BIZAMA ALARCON RODRIGO ANDRES

RUT:

LA SUMA DE \$:270.000

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

## R LO SIGUIENTE:

CUENTA

1110308

2141103

2152208999001

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS Nº 162 POR \$300.000.- AL SEÑOR RODRIGO ANDRÉS BIZAMA ALARCÓN, POR SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE GRUPO FOLCLÓRICO "MIRADOR PEQUEÑO" PARA ACTIVIDAD FIESTA DEL CHANCHO, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 93 DE TURISMO, ORDEN DE COMPRA Nº 4352-487-SE18. DECRETO ALCALDICIO N° 2314 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 204/2018 DE TURISMO Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA RUT DCTO. HABER DEBE C.COSTO DENOMINACION B-162 300.000 300027 Otros Servicios - Servicio C-0 270.000 Cta. Cte. N° 49973264 Fond B-162 30.000

TOTALES :

Retencion 10%

300.000

300.000

